

Señor.
JUEZ VEINTISIETE (27) CIVIL DEL CIRCUITO.
Bogotá. D.C.
E. ____ S. ____ D.

URGENTE

Referencia: Proceso Ejecutivo No. 2015 – 00726
Demandante: MAKRO COMPUTO S. A.
Demandado: DISTRISCOMPUTO DIGITAL S.A.S., y JENNIFER LUCIA SANCHEZ HERNANDEZ.

Demanda Acumulada: BANCO de OCCIDENTE

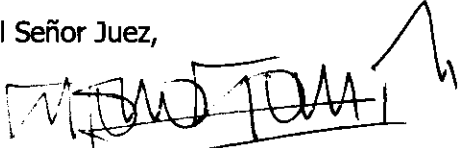
ALFONSO GARCIA RUBIO, mayor de edad con domicilio en Bogotá, identificado con C.C. No. 79153.881 de Bogotá, abogado en ejercicio portador de la T.P. No. 42.603 del C.S. de la J., actuando en mi condición de apoderado judicial de BANCO DE OCCIDNETE S.A., a través del presente y estando dentro del término procesal oportuno procedo a interponer recurso de reposición en subsidio de apelación contra el auto de fecha 22 de marzo de 2022, el cual dispone "*correr traslado conforme el Art. 443 del CGP, frente a las excepciones planteadas por la parte demandada*", actuación que resulta improcedente la cual debe ser REVOCADA en su integridad, para lo cual procedo con la sustentación de la presente alzada bajo los siguientes argumentos:

Dentro del proceso que aquí nos ocupa se está tramitando, y está pendiente por resolver una Nulidad por Factor Territorial y perdida de competencia, razón por la cual no es viable que el despacho ordene correr traslado de las excepciones planteadas en los términos del Art. 443 del C. G. del P., ya que esto genera un desgaste al aparato judicial, ya que hasta que no se decida la Nulidad impetrada, no es procedente correr el correspondiente y traslado, razón por la cual dicho auto debe ser revocado hasta tanto no se decida sobre la Nulidad presentada.

➤ PETICION:

Con fundamento en todo lo anteriormente explicado y debidamente fundamentado en las pruebas obrantes a los autos y en la normativa procesal pertinente, solicito desde ya al Despacho, se sirva Revocar el auto Blanco de ataque, hasta tanto no se resuelva la nulidad plateada dentro del presente tramite.

Del Señor Juez,


ALFONSO GARCÍA RUBIO.
T.P. No. 42.603 del C.S. de la J.
C.C. No. 79'153.881 de Bogotá.



STJEF

20225660536091

Información Pública

Al responder cite este número

Bogotá D.C., marzo 17 de 2022

Señor(a)

Juzgado 027 Civil Del Circuito De Bogotá
Cr.10 No 14-33 Piso 3
Email: ccto27bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Bogotá - D.C.

REF: EMBARGO HIPOTECARIO

DE: CORPORACIÓN NACIONAL DE AHORRO Y VIVIENDA CONAVI

CONTRA: RODRIGUEZ ORLANDO JULIO

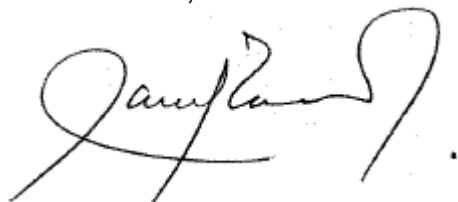
OFICIO: 1609 DEL 26 -06-2001

ASUNTO: Comunica terminación Proceso Coactivo IDU 17776/2011 EXPEDIENTE 764293.

Dando cumplimiento a lo ordenado en Auto dictado dentro del proceso **17776/2011** por el no pago de la contribución por Valorización Acuerdo 180 de 2005 fase I, atentamente le informo que esta Subdirección dio por terminado el proceso de la referencia, respecto del bien inmueble identificado con dirección **CL 167 54 D 48 BQ 2 AP 301** y Chip **AAA0117UXNN**, respecto del señor **ORNALDO JULIO RODRIGUEZ**.

Por lo anterior, le solicito no tener en cuenta la solicitud de prelación de crédito a favor del IDU, requerida a ustedes con el Oficio con radicado IDU No. **20175661012881** del 28 de septiembre de 2017.

Cordialmente,



Mary Luz Rincon Ramos

Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales

Firma mecánica generada en 17-03-2022 03:09 PM

Proyectó: Maria Paulina Acevedo Lizarralde. Abogada Sustanciadora STJEF.

Revisó: Gloria Méndez. Abogada Revisora STJEF

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

1



STJEF

20225660536091

Información Pública

Al responder cite este número



SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

M-hic Res Mensajería Expresa

POSTEXPRESS

Centro Operativo: IH.IDU

Orden de servicio: 15059939

Fecha Pre-Admisión: 18/03/2022 11:48:51



YG284639970C0

1111
893

Remite	Nombre/ Razón Social: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO-IDU - Instituto De Desarrollo Urbano IDU		Causal Devoluciones:	
	Dirección: calle 22 6 27 NIT/C.C./T.I: 899999081		☒ Rehusado ☐ C1 ☐ C2 Cerrado	
	Referencia: 20225660536061 Teléfono: calle 22 6 27 Código Postal: 110311495		☐ NE No existe ☐ NT N2 No contactado	
Destinatario	Ciudad: BOGOTÁ D.C. Depto: BOGOTÁ D.C. Código Operativo: 1111756		☐ NS No reside ☐ FA Fallecido	
	Nombre/ Razón Social: JUZGADO 027 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ		☐ NR No reclamado ☐ AC Apartado Clausurado	
	Dirección: Cr. 10 No 14-33 Piso 3		☐ DE Desconocido ☐ FM Fuerza Mayor	
Valores	Tel: Código Postal: 110321000 Código Operativo: 1111893		Firma nombre y/o sello de quien recibe:	
	Ciudad: BOGOTÁ D.C. Depto: BOGOTÁ D.C.		C.C. Tel: Hora:	
	Peso Físico(grams): 200		Fecha de entrega:	
Peso Volumétrico(grams): 0		Distribuidor: 18/03/2022		
Peso Facturado(grams): 200		C.C.		
Valor Declarado: \$0		Gestión de entrega:		
Valor Flete: \$3 100		☐ 1er ☐ 2do		
Costo de manejo: \$0				
Valor Total: \$0				

1111
756
IH.IDU
CENTRO A

11117561111893YG284639970C0

Principal Bogotá D.C. Colombia Central 25 74 35 455 Bogotá / www.472.com.co Línea Nacional 018000 1 20 / Tel contacto: 57-4725000

El usuario declara expresamente que sus datos personales no serán publicados en la página web 472 ni serán sus datos personales para enviar la entrega del envío. Para obtener algún reembolso, envíelo al cliente 472 con los datos de la factura de los documentos. www.472.com.co

RADICADO IDU N° 20225660536091 DEL 17 DE MARZO 2022

Correspondencia Enviada1 <correspondencia.enviada1@idu.gov.co>

Mié 30/03/2022 4:10 PM

Para: Juzgado 27 Civil Circuito - Bogota - Bogota D.C. <ccto27bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: correo@certificado.4-72.com.co <correo@certificado.4-72.com.co>

Marzo 30 de 2022.

Buen día.

Remito para su conocimiento el oficio referente al asunto y su anexo.

Cordial saludo.

--

Esta dirección de correo no se encuentra disponible para recibir mensajes.

Cualquier información o requerimiento, debe ser solicitado en la página web del IDU <https://webidu.idu.gov.co/consultaorfeo/cpgrs/>; de esta manera obtendrá de manera inmediata el número de radicado asignado a su oficio y no deberá desplazarse a las instalaciones del IDU para entregar físicamente los documentos y anexos, los cuales los podrán cargar directamente en dicha página.

INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO

Subdirección Técnica de Recursos Físicos

Instituto de Desarrollo Urbano - IDU

Calle 22 # 6 27 – CP: 110311

Teléfono: (57) (1) PBX 3386660

 <https://sites.google.com/a/bogota.gov.co/plantilla-firmas/firmaIDU.jpg>

PROCEDO A INTERPONER RECURSO DE REPOSICIÓN EN SUBSIDIARIO DE APELACIÓN RAD.(2015-00726) MAKRO
COMPUTO S.A VS DISTRICOMPUTO DIGITAL S.A.S Y OTRO

ALFONSO GARCIA <notificacionesgarciajimenez@gmail.com>

Mié 30/03/2022 4:20 PM

Para: Juzgado 27 Civil Circuito - Bogota - Bogota D.C. <ccto27bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Buena Tarde,

Adjunto envío memorial del proceso en referencia.

--

ALFONSO GARCÍA RUBIO
Abogado
GARCIAJIMENEZ ABOGADOS S.A.S.
Tel. 3179370 - 3006468531
Correo. notificacionesgarciajimenez@gmail.com